



DCI/B/15/2020
BOLETÍN

Ciudad de México, 15 de julio de 2020

Más de 127 mil créditos otorgados por Fonacot en menos de dos meses

- **El monto es por más de dos mil millones de pesos**
- **Más de 54 mil personas beneficiadas con el Crédito Apoyo Diez Mil**

En menos de dos meses el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), ha otorgado 127 mil 217 créditos por un monto de más de 2 mil millones de pesos, en beneficio de las y los trabajadores de nuestro país.

Durante su presentación en la conferencia vespertina Crédito a la palabra, el director general de ese organismo, Alberto Ortiz Bolaños, informó que estas cifras tan solo representan el financiamiento que ha dado el Fonacot durante junio y lo que va de julio, refrendando así el apoyo de esta institución a las trabajadoras y trabajadores, así como a sus familias.

Ortiz Bolaños detalló que mediante el Crédito Apoyo Diez Mil, el cual se puso en marcha a partir de junio como medida emergente para mitigar los efectos económicos de la pandemia por COVID-19, se han beneficiado a 54 mil 514 personas con créditos por más de 545 millones de pesos.

“Este crédito está pensado como un apoyo a las y los trabajadores de México. Se les prestan 10 mil pesos a pagar en 33 cuotas mensuales de 360 pesos, con tres meses de periodo de gracia. Nos complace decir que es la opción más barata del mercado”, destacó.

Alberto Ortiz afirmó que pese a la contingencia de salud y económica que se vive en el mundo, el Fonacot sigue implementando mecanismos que apoyen el bienestar de los y las trabajadoras y contribuyan a su desarrollo.

Al respecto, destacó que entre los beneficios que ofrece el crédito de Fonacot está el de la protección de pagos, el cual cubre hasta con seis



mensualidades a los acreditados que por cualquier causa pierdan su empleo.

Al concluir su presentación, Alberto Ortiz recordó a los usuarios del instituto que para tramitar su crédito es necesario agendar una cita a través de la página <https://citas.fonacot.gob.mx/> o bien, para cualquier información sobre los servicios que ofrecen, acceder al portal www.fonacot.gob.mx o comunicarse al 800 Fonacot (800 366 2268).
